



El trabajo terapéutico con la familia: una perspectiva dialógica centrada en la persona¹

Javier Armenta Mejía²

1 Agradezco la lectura y valiosas sugerencias que sobre este trabajo hicieron Susana Signorelli, Miguel Martínez Miguélez, Sergio Michel Barbosa, Celina Aguirre, Virginia Moreira y Vera Alves.

2 Psicólogo clínico mexicano. Miembro de la Asociación Iberoamericana del Enfoque Centrado en la Persona. Ver más en nuestro link de Autores.

Introducción

El presente escrito busca hacer una profundización de la aplicación de la terapia centrada en la persona al trabajo terapéutico con la familia. Se presenta la teoría del cambio terapéutico postulada por Rogers (1951, 1961) a la vez que se describen las condiciones 'necesarias y suficientes' del proceso terapéutico, pero aplicadas a la familia. De la misma manera se trata de integrar los desarrollos conceptuales y prácticos elaborados por algunos teóricos centrados en la persona y experienciales. (Barrett-Lennard, 2005; Boisvert and Johnson, 2002; Cain and Seeman, 2002; Gaylin, 2001, 2008; Goldman y Greenberg, 2008; Greenberg, y Johnson, 1994; O'Leary, 1999, 2008; Tausch y Tausch, 1986; Seeman, 2008; y Worsley, 2006, 2008).

En este sentido, y estableciendo una diferencia con las corrientes estructurales, psicodinámicas, intergeneracionales y orientadas a la solución, este escrito busca profundizar y entender: ¿Qué puede aportar el enfoque centrado en la persona al entendimiento de los conflictos en la familia? ¿Cómo actúa la tendencia actualizante o formativa en la familia en conflicto? Y, tal vez todavía más importante, ¿qué puede aportar a la solución de los problemas, al enriquecimiento de la vida familiar o a una convivencia dirigida a la plenitud de sus miembros esta forma de trabajo terapéutico con la familia?

Finalmente, este trabajo hace un énfasis particular en la dimensión relacional del trabajo terapéutico con la familia (Barrett-Lennard, 2007, 2009; Barrett-Lennard y Motschnig, 2010; Cox, 2009; Díaz, 2010; Friedman, 1983, 1985; Mearns y Schmid, 2006; Moustakas, 1994; Riego de Moine, 2010; Rispo, 2002; Schmid, 2006; Snyder, 2002; Tillich, 1961; Ure, 2001; Van Kaam, 1966).

A continuación se expone brevemente la dimensión dialógica-relacional en la terapia centrada en la persona.

La perspectiva dialógica

En la terapia centrada en la persona, esta línea la podemos ver claramente en el trabajo de algunos teóricos y terapeutas centrados en la persona que han ido desarrollando planteamientos afines o complementarios en diversos momentos y contextos.

Entre ellos podemos citar el trabajo en Sudáfrica de Len Holdstock (1993) el cual ha cuestionado el constructo de un self individual y separado, proponiendo un self en relación o con un fuerte sentido comunitario. Igualmente estarían las aportaciones en Australia de Godfrey Barrett-Lennard (2005, 2007, 2009) sobre la primacía de los vínculos o entramado relacional en la constitución de la persona. Otra contribución muy importante sería el trabajo seminal en Estados Unidos de Garry Prouty (1994) sobre la importancia del contacto psicológico con esquizofrénicos, llamado pre-terapia, así como también el trabajo de Arthur Bohart y Karen Tallman (1999) sobre el cliente como agente activo en su proceso terapéutico y de las dimensiones de auto-sanación de las personas. Igualmente las aportaciones en Inglaterra de Dave Mearns y Mick Cooper (2005) sobre el trabajo en profundidad relacional, y finalmente las múltiples aportaciones en Austria de Peter Schmid (2006, 2008) al tratar de lograr una vinculación o aplicación de la filosofía dialógica de Emmanuel Levinas a la terapia centrada en la persona.

Sobra decir que esta recopilación es breve e incompleta, ya que existen otras aportaciones que no se

mencionan por cuestiones de espacio.

Persona, familia y plenitud

Dentro de las aplicaciones de la terapia centrada en la persona, el trabajo con la familia comparte ciertos principios fundamentales que orientan el trabajo terapéutico del facilitador.

Entre estos podemos mencionar brevemente a los siguientes:

a) *la tendencia actualizante* como punto de partida que permite entender que la familia como sistema vivo y dinámico, y bajo las condiciones adecuadas, puede encontrar vías o caminos para la resolución de sus problemas y para el surgimiento de sus potenciales creativos para un mejor funcionamiento familiar y un mayor crecimiento humano (Berkow y Page, 1994; Cornelius-White y Kriz, 2008; Gaylin, 2001, 2008; O'Leary, 2008; Rogers, 1977; y Seeman, 2008).

b) *La actitud no-directiva*: que posibilita en el facilitador una confianza en la familia para que encuentre sus propias respuestas y marque el rumbo y la dirección del proceso que se está facilitando, generando en la familia un mayor sentido de proactividad y de poder compartido (Gaylin, 2001; y O'Leary, 1999).

c) Un énfasis en la relación terapéutica, y en el entramado relacional entre la familia (De la Fuente y Domínguez, 2007; Haugh y Paul, 2008; Mearns y Cooper, 2005).

d) Una actitud dialógica que encarna las 'condiciones necesarias y suficientes' del proceso de cambio (Anderson, Arnett y Cissna, 1994; Armenta, 2003; Barrett-Lennard y Motschnig, 2010; Cox, 2009; Mearns y Schmid, 2006; Rispo y Signorelli, 2005; Schmid, 2006, 2008; y Worsley, 2006, 2008).

A continuación se presentan las 'condiciones necesarias y suficientes' del proceso terapéutico al trabajar con la familia.

El contacto psicológico

La primera de las condiciones propuestas por Rogers establece que dos personas se encuentren en contacto psicológico. Es decir, que una de ellas, en este caso el facilitador, puede hacer una diferencia significativa en el campo perceptual de la persona o familia.

Esta condición implica que poco a poco se va construyendo un entramado relacional entre el facilitador y cada uno de los miembros de la familia. Relación caracterizada en este primer momento por un acercamiento fenomenológico y un respeto a la experiencia vivencial de las personas y del sistema como un todo.

En el caso del trabajo con una familia, el contacto se debe hacer con cada uno de los miembros de la familia, atendiendo a la forma particular que cada uno de ellos tenga en ese momento para ir estableciendo o construyendo este tipo de vinculación o contacto.

De los problemas al sufrimiento de la familia

En esta forma de aproximación al trabajo con la familia, va a ser fundamental el vínculo que se establezca entre la familia y el facilitador, así como la cualidad de los vínculos que se vayan generando entre los miembros de la familia.

Es por esto, que tanto el diagnóstico como una serie de trastornos o perturbaciones no ocupan un lugar importante en la forma de trabajo del facilitador, ya que su esfuerzo está dirigido hacia la promoción de nuevas formas de ser, más congruentes y constructivas, entre los miembros de la familia (Duncan, Rusk y Solovey, 1992; Rogers, 1980).

Charles O'Leary (2008) describe la situación a la que se puede enfrentar una pareja o familia que vive una serie de problemas y que

por alguna razón no ha podido resolver, y el efecto que todo esto tiene en los vínculos y las emociones de las personas. Expresa que "las relaciones en conflicto pueden estar llenas de críticas, actitudes defensivas, una negación u obstrucción de la comunicación, desprecio, y una ausencia consistente de diálogo o acciones posi-

◆ "En un nivel interno, la actitud de aprecio positivo incondicional facilita una mayor integración de la persona en el sentido de un reconocimiento, aceptación y amor hacia toda la complejidad del ser del cliente. Tal vez lo más interesante es que precisamente porque el cliente se siente aceptado y amado tal como es, aprende gradualmente a amar cada una de las partes de sí mismo, incluyendo las repugnantes o las que no se asumían como propias y se proyectaban en los demás".

tivas. Las personas en relaciones carentes de felicidad pueden ser vistas como estancadas en tratar de controlar al otro, en sentir lástima, en una actitud competitiva para no ofrecer un entendimiento al otro, y en un nivel persistente de desconfianza" (p. 297).

Lo interesante es que incluso en la situación descrita anteriormente por O'Leary, el facilitador sigue trabajando para proveer las condiciones o el ambiente relacional que restituya un poder compartido, creatividad y nuevos vínculos, que permitan a la familia retomar su proceso de desarrollo, temporalmente bloqueado o disminuido por los problemas que había enfrentado.

La *tendencia formativa* dentro de este sistema la veríamos representada como un proceso que tiende a un mayor orden, complejidad e interrelación entre los subsistemas, a la vez que mantiene o ayuda al sistema a encontrar sus propias soluciones a los dilemas u obstrucciones que enfrenta dicho sistema (Cooper, O'Hara, Schmid y Wyatt, 2007; Cornelius-White y Kriz, 2008; y Rogers, 1980).

Igualmente entenderíamos que en el *modelo del sistema humano* de Seeman (2008) los dos elementos clave para el funcionamiento óptimo de un sistema son la comunicación y la conexión. En este modelo, la interacción de los subsistemas, desde el fisiológico, el cognitivo, el perceptivo y el interpersonal, y la cualidad tanto de la comunicación y de la conexión de los subsistemas, sería lo que mantendría funcionando de manera constructiva al sistema.

Por otro lado, en la teoría sistémica interdisciplinaria (Cornelius-White y Kriz, 2008) más que buscar o imponer orden o dirección a un sistema desde afuera, se trabaja para facilitar las *posibilidades inherentes* del sistema, tomando en cuenta tanto la historia de dicho sistema como su medio ambiente actual.

A partir de lo anterior, se postula que dicho sistema, bajo las condiciones necesarias, entra en una etapa donde *emergen* nuevos patrones y nuevas formas de interrelación entre los miembros del sistema, dando paso a una *fase de transición* hacia una auto-organización del sistema con un mejor funcionamiento (Cornelius-White y Kriz, 2008).

Podríamos hipotetizar que pequeños cambios en algunos de los subsistemas pueden ser los detonantes de procesos constructivos de una mayor auto-organización sistémica, o de procesos personales de descubrimiento o reorganización interna.

En este sentido, pero en una dimensión práctica, podemos pensar que "el crecimiento se da a través de aprender como comprometerse, cooperar, afirmarse a sí mismo y a los demás, creando situaciones donde todos ganamos, más que de yo gano – tú pierdes. La competencia es balanceada por la cooperación, y la auto-afirmación por el respeto a los otros" (Berkow y Page, 1994, p. 128).

Esta visión nos permite "respetar la integridad sistémica de la pareja o familia. No importa que tan disfuncionales parezcan, poseen la capacidad de cambiar por su propia cuenta" (Zinker, 1994, p. 292).

Basado en lo anterior, el facilitador adopta una postura fenomenológica en la que puede entrar o acercarse al mundo experiencial de la familia, para a partir de ahí, iniciar o acompañar en un proceso de reorganización interna o de auto-organización sistémica. (Johnson y Moser, 2008; Snyder, 2002).

Habría que recordar que "una persona no puede existir sin un contexto de apoyo. La existencia requiere y significa vivir en y a través de sentirse conectado" (Barrett-Lennard, 2007, p. 185).

En un acercamiento desde la filosofía dialógica de Levinas (1969) postularíamos que una visión *totalizadora* de la persona equivaldría a una visión cerrada, donde el ser humano es reducido a una categoría diagnóstica, una etiqueta o una percepción rígida, que probablemente no tiene relación alguna con la realidad existencial de la persona.

En este mismo sentido, entenderíamos el *infinito* en la persona, como la profundidad y la riqueza de la persona, la radical alteridad del otro, la cual sólo puedo intentar conocer a través de un acercamiento fenomenológico que reconoce y afirma a ese *otro* como persona.

Igual que en la terapia existencial, postulamos que "el *encuentro humano* es el núcleo de la psicoterapia, la base del cambio y desarrollo por medio de la interacción personal. Es la esencia de la curación en su sentido más profundo" (Van Kaam, 1966, p. 20).

Desde una postura fenomenológica existencial podemos entender también las dificultades en la familia en términos de la alienación o de la inautenticidad (Arnold y Van Deurzen, 2005). Es decir, que el organismo puede iniciar un proceso de separación o divorcio de su propia experiencia, lo que lleva a un estado de incongruencia.

Igualmente en esta línea existencial, entenderíamos que "cualquier situación existencial anquilosada, hablará del modo de ser sin el otro, separado o contra, y

a través del cual casi el único modo expresivo de ser, es el de la agresividad, el de la desconsideración, o directamente el del olvido" (Rispo y Signorelli, 2005, p. 161).

Es decir, que "el desajuste psicológico de una persona consistiría esencialmente en el establecimiento de relaciones inadecuadas con otras personas de especial significancia para ella" (Martínez, 1999, p. 184).

Dicho en otros términos, las relaciones se pueden basar en la inautenticidad al estar las personas temporalmente fuera de contacto con lo que realmente sienten, desean o experimentan (Berkow y Page, 1994).

En un sentido existencial, y pensando en el proceso terapéutico, podemos "reconocer solamente una patología y una cura. La patología es la *alienación de sí mismo* y la cura es el *encuentro*" (Johnson, 1971, p. 119).

Finalmente podemos concebir el *encuentro* como "una experiencia interpersonal radical en la que dos personas se hacen recíprocamente presentes de modo significativo, se acogen y se donan mutuamente, y establecen entre las dos una comunicación fecunda" (De la Fuente y Domínguez, 2007, p. 26). De ahí la importancia fundamental de facilitar esta experiencia primordial y transformadora de encuentro en la familia.

La congruencia del facilitador

Esta condición establece que el terapeuta sea congruente en la relación. Es decir, que en las interacciones con cada miembro de la familia, el facilitador se presente tal como es, sin pretensiones o roles prefabricados. Que en su vinculación con la familia, el facilitador pueda tener acceso a su experiencia orgánica y pueda existir un embonamiento entre la simbolización de dicha experiencia, su auto-concepto y la comunicación que puede hacer de todo este flujo experiencial.

Una implicación importantísima de la congruencia es el abandonar el rol de experto que puede asumir el terapeuta, ya que "no importa lo que sabemos como producto de nuestra competencia, no importa lo que creamos, en realidad no conocemos qué es lo mejor para otro ser humano" (Zinker, 1994, p. 177).

Es por esto que el facilitador adopta una postura fenomenológica para acercarse a la realidad de la familia, basado principalmente en la humildad. Es decir, "desde una postura que trata de entender y se muestra falible; de ahí que me presente al *encuentro* con el otro como compañero que busca aprender o comprender a la otra persona desde un marco de referencia en donde el otro tiene la última

palabra sobre su propia experiencia" (Armenta, 2003, p. 66).

En este sentido, tal como lo establece Maurice Friedman (1983): "nos dirigimos a los otros no a través de nuestra conciencia o voluntad, sino a través de lo que somos" (p. 24).

Es por esto, que Barrett-Lennard (2007), haciendo énfasis en la primacía del contacto relacional que establecemos en nuestro medio ambiente más cercano, expresa: "un individuo carente de vínculos, difícilmente podría descubrir quién es como persona. Convertirse en persona, en este sentido, se centra en procesos relacionales y de conexión inherentes a la existencia humana" (p. 190).

En el trabajo con la familia sería fundamental la disposición del facilitador para el *encuentro* con el otro y con su experiencia, sea ésta agradable, monótona, profundamente dolorosa, confusa, caótica, o lo que fuere. El facilitador ante esto no puede entrar en contacto con el otro, sino a través de su propia congruencia. Es decir, "la llamada de una persona no puede ser contestada sino con la *presencia* total de otra persona" (Van Kaam, 1966, p. 22).

Desde otra apreciación podemos entender la congruencia como dialógica o relacional, en donde al encontrarme con el otro, también puedo poco a poco encontrarme conmigo mismo (Díaz, 2010; Domingo, 2010).

Más allá de un individualismo recalcitrante, entendemos que "el ser humano necesita radicalmente del tú, para poder decir yo" (Díaz, 2006, p. 34).

De ahí la profunda importancia que el otro tiene en mi plenitud, mi constitución como persona y mi propia autenticidad. De alguna manera "nos constituimos como personas, fundamentalmente a través de nuestras relaciones con los demás... Existimos porque siempre existe la posibilidad de relación con un Tú. Crecemos, nos desarrollamos, cuando nos dirigimos al otro como un Tú" (Worsley, 2008, p. 186).

En este sentido dialógico existencial, la relación terapéutica se "estructura desde un comienzo a partir de un *encuentro de humanidades*. De allí en más, todo lo que pueda acontecer, estará referido a este *aquí-ahora-y-entre-nosotros*" (Rispo y Signorelli, 2005, p. 152).

Proceso empático y familia

Cuando una familia acude a un proceso de ayuda u orientación, generalmente experimenta una difícil-

tad o dilema que no han podido resolver y que les genera malestar o sufrimiento.

Además de lo anterior, también pueden experimentar incomprensión, ansiedad, enojo, frustración, depresión o una serie de sentimientos que muchas veces no terminan resolviéndose, y estancan el proceso de desarrollo constructivo en la familia. (Goldman y Greenberg, 2008; Greenberg y Johnson, 1994; y, Greenberg y Paivio, 2000).

Ante esto, un recurso fundamental del facilitador es su comprensión empática de cada miembro de la familia y de la familia como un todo. La empatía la podemos entender como el esfuerzo creativo del facilitador de asumir el marco de referencia interno de la persona, tratando de captar los matices de los sentimientos y significados en la experiencia del otro (Duncan, Rusk y Solovey, 1992).

En este sentido "el terapeuta queda despojado de casi todos sus atributos técnicos y científicos y se convierte en un *compañero del paciente*, en una persona profundamente comprometida en la relación personal" (Martínez, 1999, p. 192).

En el caso del trabajo con la familia se postula una red de vínculos o un entramado relacional donde la presencia o ausencia del otro, siempre es un referente primordial. En este sentido, abandonamos la concepción de un *self* individual separado, y concebimos un *self* formado en las relaciones, sobre todo las significativas (Díaz, 1999, 2010; Domingo, 2010; Friedman, 1985; y Levinas, 1969).

Es decir, que la labor del facilitador en el trabajo con una familia se vuelve un poco más compleja, debido a que tiene que entrar en contacto con el mundo privado de cada miembro de la familia, sin perderse, imponer significados o captar sentimientos inadecuadamente (Johnson y Moser, 2008).

La comprensión empática le permitiría a cada miembro de la familia sentirse plenamente entendido y aceptado, y debido a esto, iniciar un proceso para abrirse a la realidad del otro, y empezar un proceso tentativo de cómo el otro vive o experimenta una situación.

Lo anterior tendría algunas afinidades con un proceso hermenéutico en donde se establece un horizonte de comprensión, considerando que "un horizonte es el ámbito de la visión que abarca y encierra todo lo que es visible desde un determinado punto. Aplicándolo a la conciencia pensante, hablamos entonces de la estrechez del horizonte, de la posibilidad de ampliar

el horizonte, de la apertura a nuevos horizontes" (Gadamer, 1997, p. 372).

Entonces, la labor del terapeuta sería la de crear un espacio psicológicamente seguro donde "además de que cada miembro se sintiera validado, todas las voces contradictorias o las percepciones alternativas fueran igualmente entendidas y aceptadas" (Armenta, 1999, p. 41).

Tal como Karl Jaspers (1955) lo establece: "llegamos a ser lo que somos a través de una comunidad de mutua comprensión. No puede existir un ser humano que sea ser humano a través del aislamiento o del individualismo" (p. 205).

De ahí la importancia de la experiencia vivencial de sentirse plenamente entendido por otro, y en forma gradual desarrollar o crecer en auto-empatía, es decir, en la capacidad de poder mantener una postura de un profundo entendimiento, aceptación y respeto de las propias experiencias, sean las que fueren. Habría que recordar que "el hecho fundamental de la existencia humana es el ser humano con el ser humano, el diálogo genuino de persona a persona (...). Entrar en relación sólo es posible a través de la confirmación mutua en la que una persona reconoce al otro en su unicidad" (Friedman, 1983, p. 29).

El lugar y la importancia del *otro* en este proceso es de carácter fundamental ya que "cuando la presencia de otro la llevo a percibir, puede nutrir mi ser interno: me puede descubrir, permitiéndome ser más plenamente yo" (Marcel, 1960, p. 212). Es decir, que la empatía como proceso relacional de *encuentro y entendimiento con el otro*, ayudaría a destrabar o facilitar un movimiento constructivo en el sistema familiar (Cooper, O'Hara, Schmid y Wyatt, 2007; Mearns y Schmid, 2006).

En palabras de Rispo y Signorelli (2005) "si un ser humano decide abrirse a otro como intimidad, lo hará cuando exista otro ser humano que lo pueda contener de manera afectiva. Si alguien puede cambiar algo de las estructuras rígidas, será porque existe un clima creado entre ambos, del cual participan con una auténtica vinculación amorosa" (p. 168).

De lo anterior se desprende la importancia fundamental que en este proceso, que puede ser vivido como lleno de conflicto e incomprensión, tiene el percibir al otro como tratando de entender y de sentirse conectado afectivamente al otro (Tausch y Tausch, 1986).

Para algunos autores existencialistas como Tillich, el proceso terapéutico "no puede ser una vía unilateral sino un *encuentro genuino*. Desde el

punto de vista existencial establece que la experiencia terapéutica puede tornarse viva y transformadora sólo si es un *acompañamiento genuino* ofrecido en una actitud de entendimiento y aceptación" (Colm, 1967, p. 274).

Otra tarea del facilitador, aparte de entrar en contacto y entender el mundo interno de los miembros de la familia, sería el acercarse tentativamente y percibir la forma de los vínculos o el entramado relacional en la familia. Por ejemplo, si el facilitador ha podido captar los significados y sentimientos de Juan y también los de Susana, este tipo de comprensión empática también se dirigiría al vínculo o relación entre Juan y Susana, que cualitativamente sería distinto a ellos, considerados individualmente. Aquí, la empatía se dirige a sus experiencias personales, pero también al 'nosotros' que se va formando y reorganizando entre ellos.

La dignidad del otro

Esta actitud implica un respeto y una valoración no condicionada del otro. Es entender que más allá de las ideas, concepciones o posturas que el otro pueda tener, se encuentra por encima de todo esto su calidad de 'persona' y de ser único y distinto.

En el caso de la familia, ¿qué sucede con el respeto al otro y a su dignidad, cuando se atraviesa por una etapa llena de conflicto, incompreensión y falta de apertura a como el otro ve la situación?

Desde la teoría sistémica centrada en la persona (Cornelius-White y Kriz, 2008) la actitud de aprecio positivo incondicional se ve claramente en la valoración que se hace del sistema para encontrar por sí mismo sus propias soluciones y evitar la búsqueda o imposición de soluciones externas al sistema mismo. Esta actitud de plena aceptación del otro por parte del facilitador genera un proceso gradual dirigido hacia la auto-aceptación y la reorganización del *self* (Armenta, 2003; Barrett-Lennard, 2005; Gaylin, 2001; y Mearns and Cooper, 2005, Tausch y Tausch, 1986).

Igualmente esta actitud cálida y receptiva del facilitador puede propiciar que haya poco a poco un *encuentro* entre los miembros de la familia, muchas veces incierto, doloroso o tentativo, pero que finalmente les permite nuevas formas de ser y de participar en la vida familiar. De alguna manera, "es la experiencia de sentirse aceptado por los otros lo que parece ser la dinámica esencial en un proceso de sanación" (Berkow y Page, 1994, p. 122).

Tal como lo establece Joseph Zinker (1994) al hablar de la labor del terapeuta familiar: "Nosotros aceptamos a la persona/sistema tal como se encuentran, establecemos una unión y encuentro con ellos con una actitud de aprecio por la competencia que poseen (...). Los ayudamos a reconocer que sus síntomas y conductas, incluso sus resistencias, son esfuerzos creativos que poseen bondad, validez estética y propósito. Nos esforzamos para ayudarlos a dejar cada sesión con la sensación de que ellos como personas han sido confirmados en su valía" (p. 297).

En un nivel interno, la actitud de aprecio positivo incondicional facilita "una mayor integración de la persona en el sentido de un reconocimiento, aceptación y amor hacia toda la complejidad del ser del cliente. Tal vez lo más interesante es que precisamente porque el cliente se siente aceptado y amado tal como es, aprende gradualmente a amar cada una de las partes de sí mismo, incluyendo las repugnantes o las que no se asumían como propias y se proyectaban en los demás" (Armenta, 1999, p. 42).

Por otro lado, desde la filosofía dialógica de Buber, la relación Yo-ello implica una visión del otro como objeto que se puede utilizar o manipular, y precisamente por esto, dicha relación no respeta la dignidad y valía del otro. Es por esto que el terapeuta facilita un caminar tentativo e incierto hacia el encuentro con el otro, hacia el establecimiento de vínculos afectivos basados en la comprensión y en el respeto a la unicidad de las personas en la familia. (Riego de Moine, 2010).

Habría que recordar que "un individuo se convierte en *persona* en el *encuentro* con otras personas, y de ninguna otra forma... Cada ser humano es un límite absoluto, un muro infranqueable que se resiste a cualquier intento de hacer de él un objeto. Aquel que destruye esta resistencia por la fuerza externa, destruye también la *humanidad del otro*" (Tillich, 1990, p. 46).

Desde el punto de vista del construccionismo social, también existe una visión en donde "la relación tiene prioridad sobre el yo individual. O sea que, según esta perspectiva, el yo sólo se realiza como un subproducto de la vinculación. No es que los yo independientes se junten para formar una relación, sino que determinadas formas de relación engendran lo que nosotros tomamos por identidad del individuo" (Gergen y Kaye, 1996, p. 214).

En esta misma visión, Harlene Anderson (1999) establece que "el interés y la intención del terapeuta consisten en establecer una oportunidad para el diálogo y, a través del diálogo, en crear oportunida-

des de autodeterminación, libertad y posibilidades únicas para cada cliente y su situación, en cuya invención o perfeccionamiento el cliente participa” (p. 136).

También en la filosofía personalista (Díaz, 1999, 2010; Mounier, 1952; Riego de Moine, 2010) podemos encontrar una serie de elementos afines a los planteamientos que se han expuesto a lo largo de este escrito, tal como se puede constatar en el pensamiento de Carlos Díaz, el cual establece que: “Yo despierto a la autoconciencia por la llamada de un tú amante, *diligor ergo sum*, soy amado luego existo. La originaria objetividad de la experiencia de sí mismo ocurre necesariamente en la subjetividad del encuentro confiado y amoroso con las otras personas; se experimenta uno a sí mismo al experimentar *al* otro, no *a lo* otro. Tal experiencia de sí mismo o auto-experiencia acontece en la unidad con la experiencia de los otros; quien no encuentra al prójimo tampoco se encuentra a sí mismo, no es capaz de identificarse consigo mismo. De este modo la autorrealización depende indisolublemente de la manera como un sujeto realiza su encuentro con el otro” (Díaz, 2010, p. 90).

De ahí la importancia de poder iniciar caminos que propicien el diálogo y el encuentro en la familia, y permitan que se den relaciones o vínculos de persona a persona que apuntalen su sentido de identidad y de crecimiento en comunidad.

Fenomenología y percepción

Básicamente el trabajo del facilitador se hace desde una postura que trabaja con la experiencia vivencial de la familia y que busca mantenerse lo más cercano posible a dicha experiencia. Más que con sofisticadas formulaciones teóricas o explicativas, el facilitador trabaja con su propia persona y con las experiencias de vida de cada uno de los miembros de la familia.

Al igual que en la terapia centrada en la persona, en algunos enfoques fenomenológicos existenciales “la persona que acude a terapia es el eje central para la decisión y la acción. La *persona-en-terapia* conserva el control sobre su propio destino. El cuidado del terapeuta se proyecta en el mundo de esta persona, evocando la conciencia de lo que se ha perdido, inspirando una búsqueda para entender lo que obstruye el crecimiento, y finalmente moviendo a la persona a reconocer y expresar nuevos sentimientos y nuevas maneras de ser” (Moustakas, 1994, p. 6).

La última de las condiciones de la terapia establece que el cliente perciba, aunque sea mínimamente, la aceptación y empatía del terapeuta. A menos que estas actitudes se hayan comunicado y percibido, el proceso de la terapia no puede desenvolverse y se estanca.

En el caso del trabajo con la familia, esta condición de la percepción, tanto de la comprensión empática y aceptación del facilitador como del entendimiento vivido por parte de los otros miembros de la familia, va a generar un proceso de cercanía y de apertura a la realidad de las otras personas, y por lo tanto un proceso dialógico, aunque tentativo, no constante, pero siempre facilitador de procesos de mayor congruencia y de un sistema con una auto organización más funcional.

Tal como Barrett-Lennard (2007) lo expresa, “las relaciones de ayuda con un fuerte énfasis experiencial-relacional son sumamente sensibles a la experiencia y el significado sentido en la conciencia personal, pero surgen del mundo vivido, mundo constituido en la interrelación” (p. 190).

A manera de conclusión

Finalmente podemos establecer que tanto la investigación reciente que se ha realizado sobre las ‘condiciones necesarias y suficientes’ del cambio terapéutico (Barrett-Lennard y Motschnig, 2010; Bohart y Tallman, 1999; Cain and Seeman, 2002; Davenport y Pipes, 2004; Duncan, Rusk y Solovey, 1992; Haugh y Paul, 2008) así como la implementación de dichas condiciones al trabajo terapéutico con la familia, (Gaylin, 2001, 2008; Johnson y Moser, 2008; O’Leary, 1999, 2008) confirman su efectividad y la generación de cambios y procesos de una mayor funcionalidad tanto en los integrantes como en el sistema familiar como un todo.

Aunado a esto, agregamos que los aspectos dialógicos o relacionales de este tipo de trabajo terapéutico con la familia pueden integrarse a la teoría centrada en la persona, (Cox, 2009) sin modificar sustancialmente las condiciones, sino enriqueciendo ciertos elementos del proceso terapéutico.

Bibliografía

- Anderson, H.: (1999) Conversación, lenguaje y posibilidades. Amorrortu, Buenos Aires.
- Anderson, R., Arnett, R., and Cissna, K. (ed.): (1994)

- The reach of dialogue. Confirmation, voice and community. Hampton Press Inc., New Jersey.
- Armenta, J. (1999): "Una teoría del cambio familiar según el enfoque centrado en la persona". En *Revista Mexicana de Psicología Humanista Prometeo*, 25, pp. 38-43.
- Armenta, J. (2003): "Dialogando". En *Revista Mexicana de Psicología Humanista y Desarrollo Humano Prometeo*, 35, pp. 64-70.
- Arnold-Baker, C. and Van Deurzen, E. (2005): *Existential perspectives on human issues. A handbook of therapeutic practice*. Palgrave, New York.
- Barrett-Lennard, G. T.: (2005) *Relationship at the centre: Healing in a troubled world*. Whurr, London/Philadelphia.
- Barrett-Lennard, G. T.: (2007) "Human relationship: linkage or life form?" En *Person-Centred and experiential psychotherapies*. Vol.6, 3, pp. 183-195.
- Barrett-Lennard, G. T.: (2009) "From personality to relationship: path of thought and practice". En *Person-Centred and experiential psychotherapies*. Vol. 8, 2, pp. 79-93.
- Barrett-Lennard, G. and Motschnig-Pitrik, R.: (2010) "Co-actualization: a new construct in understanding well-functioning relationships". En *Journal of Humanistic Psychology*, 50(3), pp. 374-398.
- Berkow, D., and Page R.: (1994) *Creating contact, choosing relationship. The dynamics of unstructured group therapy*. Jossey-Bass, San Francisco.
- Bohart and Tallman: (1999) *How clients make therapy work: the process of active self-healing*. American Psychological Association, Washington.
- Boisvert, C., and Johnson, S.: (2002) "Treating couples and families from the humanistic perspective: more than the symptom, more than solutions". En Cain, D. (ed): *Classics in the person centered approach*. PCCS Books, Llangarron Ross-on-Wye.
- Cain, D., and Seeman, J.: (2002) *Humanistic psychotherapies. Handbook of research and practice*. American Psychiatric Association, Washington.
- Colm, H.: (1967) "Healing as participation: Tillich's therapeutic theology". En Matson and Montagu: *The human dialogue. Perspectives on communication*. The Free Press, New York.
- Cooper, M., O'Hara, M., Schmid, P., and Wyatt, G.: (2007) *The handbook of person-centred psychotherapy and counselling*. Palgrave, New York.
- Cornelius-White, J. y Kriz, J.: (2008) *The formative tendency: person-centered systems*. En Levitt, B.: *Reflections on human potential. Bridging the person-centred approach and positive psychology*. PCCS Books, Ross on Wye.
- Cox, S.: (2009) "Relational depth: its relevance to a contemporary understanding of person-centered therapy". *Person-Centred and experiential psychotherapies*. Vol. 8 (3), pp. 208-223.
- De la Fuente y Domínguez Prieto: (2007) "Diálogo y encuentro". En *Revista Mexicana de Psicología Humanista y Desarrollo Humano Prometeo*, 50, pp. 23-27.
- Davenport, D. and Piper, R.: (2004) *Introducción a la psicoterapia. El saber clínico compartido*. Desclée de Brouwer, Bilbao.
- Díaz, C.: (1999) *Soy amado, luego existo. Yo y tú*. Vol. I. Desclée de Brouwer, Bilbao.
- Díaz, C.: (2006) *No perder el tú en el camino. Ser persona en el cambio de época*. Fundación Emmanuel Mounier, Madrid.
- Díaz, C.: (2010) *Razón cálida. La relación como lógica de los sentimientos*. Escolar y Mayo editores, Madrid.
- Domingo Moratalla, A.: (2010) "Responsabilidad y diálogo en Levinas: reflexiones para un ética del cuidado y la solicitud". En *Persona. Revista Iberoamericana de Personalismo Comunitario*. No. 13, pp. 14-19.
- Duncan, Rusk and Solovey: (1992) *Changing the rules. A client-directed approach to therapy*. Guilford Press, New York.
- Friedman, M.: (1983) *The confirmation of otherness in family, community and society*. Pilgrim Press, New York.
- Friedman, M.: (1985) *The healing dialogue in psychotherapy*. Jason Aronson, New York.
- Gadamer, H.-G.: (1997) *Verdad y método I*. Sígame, Salamanca.
- Gaylin, N.: (2001) *Family, Self and Psychotherapy: A Person-centred Perspective*. PCCS Books, Ross-on-Wye.
- Gaylin, N.: (2008) "Person-centered family therapy: old wine in new bottles". En *Person-Centred and experiential psychotherapies*. Vol. 7, 4, pp. 235-244.
- Goldman, R., and Greenberg, L.: (2008) "The dynamics of emotion, love and power in an emotion-focused approach to couple therapy". *Person-Centred and experiential psychotherapies*. Vol. 7, 4, pp. 279-294.
- Gergen y Kaye: (1996) "Mas allá de la narración en la negociación del significado terapéutico". En Gergen y McNamee (ed.): *La terapia como construcción social*. Paidós, Barcelona.
- Greenberg, L. and Johnson, S.: (1994) *The heart of the matter. Perspectives on emotion in marital therapy*. Brunner Mazel, New York.
- Greenberg, L. y Paivio, S.: (2000) *Trabajar con las emociones en psicoterapia*. Paidós, Barcelona.
- Haugh, S., and Paul, S.: (2008) *The therapeutic relationship. Perspectives and themes*. PCCS Books,

- Llangarron Ross-on-Wye.
- Holdstock, L. (1993) Can we afford not to revision the person-centred concept of self. In Brazier (ed.) *Beyond Carl Rogers*. London: Constable.
- Jaspers, K.: (1955) *Reason and existenz*. Five lectures. Noonday Press, New York.
- Johnson, R.: (1971) *Existential man. The challenge of psychotherapy*. Pergamon Press, New York.
- Johnson, S. and Moser, B.: (2008) "The integration of systems and humanistic approaches in emotionally focused therapy for couples". *Person-Centred and experiential psychotherapies*. Vol. 7 (4), pp. 262-278.
- Levinas, E.: (1969) *Totality and infinity. An essay on exteriority*. Duquesne University Press, Pittsburgh.
- Marcel, G.: (1960) *The mystery of being*. Vol. II. Reflection and mystery. Gateway edition, Chicago.
- Martínez, M.: (1999) *La psicología humanista. Un nuevo paradigma psicológico*. 2a. ed. Trillas, Mexico.
- Mearns, D., & Schmid, P.: (2006) Being-with and being-counter: relational depth: the challenge of fully meeting the client. *Person-Centred and experiential psychotherapies*. Vol. 5, 4, pp. 255-265.
- Mearns, D. and Cooper, M.: (2005) *Working at relational depth in counselling and psychotherapy*. Sage, London.
- Mounier, E.: (1952) *Personalism*. University of Notre Dame Press, London.
- Moustakas, C.: (1994) *Existential psychotherapy and the interpretation of dreams*. Jason Aronson Inc., New Jersey.
- O'Leary, Ch.: (1999) *Counselling couples and families. A person-centred approach*. Sage, London.
- O'Leary, Ch.: (2008) "Response to couples and families in distress. Rogers six conditions lived with respect for the unique medium of relationship therapy". En *Person-Centred and experiential psychotherapies*. Vol. 7., 4, pp. 294-307.
- Prouty, G.: (1994) *Theoretical evolutions in person-centred/experiential therapy: applications to schizophrenic and retarded psychoses*. Praeger, Westport, CN.
- Riego de Moine, I.: (2010) Entrevista a Xosé Manuel Domínguez Prieto sobre "Psicoterapia y personalismo. Posibilidad de un diálogo al servicio de la sanación personal". *Persona. Revista Iberoamericana de Personalismo Comunitario*. No. 13, pp. 73-76.
- Rispo, P., y Signorelli, S.: (2005) *La terapia existencial*. Fundación CAPAC, Buenos Aires:
- Rogers, C.: (1951) *Client-centered therapy*. Houghton Mifflin, Boston.
- Rogers, C.: (1961) *On becoming a person*. Houghton Mifflin, Boston.
- Rogers, C.: (1977) *El poder de la persona*. Manual Moderno, México.
- Rogers, C.: (1980) *A way of being*. Houghton Mifflin, Boston.
- Schmid, P. F.: (2006) "The challenge of the other: towards dialogical person-centred psychotherapy and counseling". En *Person-Centred and experiential psychotherapies*. Vol. 5, 4, pp. 240-254.
- Schmid, P.: (2008) "Personalizing tendency: dialogical and therapeutic consequences of the actualizing tendency axiom". En Levitt, B.: *Reflections on human potential. Bridging the person-centred approach and positive psychology*. PCCS Books, Ross on Wye.
- Seeman, J.: (2008) *Psychotherapy and the fully functioning person*. Authorhouse, Bloomington.
- Snyder, M.: (2002) "Applications of Carl Rogers's theory and practice to couple and family therapy: a response to Harlene Anderson and David Bott". En *Journal of Family Therapy*, 24, pp. 317-325.
- Tausch, R. y Tausch A.: (1986) *Psicoterapia por la conversación. Conversaciones empáticas individuales y de grupo*. Herder, Barcelona.
- Tillich, Paul (1990) *Existentialism and psychotherapy*. In Hoeller, Keith (ed.) *Readings in existential psychology and psychiatry*. Seattle: Review of existential psychology and psychiatry.
- Ure, M.: (2001) *El diálogo Yo-Tu como teoría hermenéutica en Martin Buber*. Eudeba, Buenos Aires.
- Van Kaam, A.: (1966) *The art of existential counseling. A new perspective in psychotherapy*. Dimension Books, Denville.
- Worsley, R.: (2006). "Emmanuel Levinas: resource and challenge for therapy". En *Person-centered and experiential psychotherapies*, Vol 5, pp. 208-220.
- Worsley, R.: (2008) "The ground of our relating: Martin Buber's I and Thou". En Haugh and Paul: *The therapeutic relationship. Perspectives and themes*. PCCS Books. Ross-on-Wye.
- Zinker, J.: (1994) *In search of good form. Gestalt therapy with couples and families*. Jossey Bass Publishers, San Francisco.